

**XI ALCUDIA DE VEO TRAIL
(AdvTrail)**

REGLAMENTO



Organización

Artículo 1.

El C.D Alcudiadeveoteam junto con el Ayuntamiento de Alcudia de Veo organizará un evento de carrera a pie por montaña que tendrá lugar el día 01 de abril de 2023 con horario de salida de la primera prueba a las 6:00h.

Descripción de las pruebas

Artículo 2. Carreras.

AdvTrail45k es una carrera a pie por montaña de 45km, unos 3450 m de desnivel positivo y unos 3450 m de desnivel negativo; que consiste en dar una vuelta circular al corazón de la Sierra Espadán pasando por los términos de Alcudia de Veo y Aín.

AdvTrail25k es una carrera a pie por montaña de 25km, unos 1950 m de desnivel positivo y unos 1950 m de desnivel negativo; que consiste en dar una vuelta circular al corazón de la Sierra Espadán pasando por los términos de Alcudia de Veo y Aín.

AdvTrail10k es una carrera a pie por montaña de 10km, unos 950 m de desnivel positivo y unos 950 m de desnivel negativo; que consiste en dar una vuelta circular al corazón de la Sierra Espadán pasando por los términos de Alcudia de Veo y Aín.

AdvKids es una carrera a pie por montaña en formato subida con 500m de distancia.

Ética y valores

Artículo 3. Medio ambiente.

AdvTrail se rige bajo el DECÁLOGO MEDIOAMBIENTAL de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TRAIL. Además, para una menor contaminación, y un mejor aprovechamiento de los espacios, se anima a que los deportistas acudan al evento con el menor número de vehículos.

Artículo 4. Salud.

AdvTrail promueve la práctica de la actividad física responsable mediante una inscripción saludable en la distancia 45k. Debemos inculcar la necesidad de realizarse una revisión médica anual realizada por especialistas.



Condiciones de participación

Las pruebas de AdvTrail son pruebas exigentes que se corren en semiautonomía en el medio de la montaña. Aconsejamos a los participantes estar en muy buena condición física y tener experiencia en este tipo de pruebas. Los participantes tienen que estar preparados para gestionar unas condiciones de carrera a veces difíciles y un estado físico o mental derivados de un gran agotamiento. Además, no podrán participar en nuestras pruebas todos aquellos deportistas que estén cumpliendo sanción por doping independientemente de la federación deportiva que imponga dicha sanción.

Artículo 5. Edad mínima.

- a. AdvTrail45k y AdvTrail25k: la inscripción está abierta a toda persona mayor de edad el día de la prueba.
- b. AdvTrail10k: la inscripción está abierta a toda persona mayor de 16 años el día de la prueba adjuntando la autorización paterna/materna.
- c. AdvKids: la inscripción está abierta a niñ@s de 6 a 16 años. Menores de 6 años siempre irán acompañados de un adulto. Todos deberán adjuntar una autorización paterna/materna.

Artículo 6. INSCRIPCIÓN SALUDABLE. Certificado médico.

Todos aquellos que quieran optar a la modalidad SALUDABLE de la distancia 45k, deberán subir a la plataforma RUNATICA el certificado médico a descargar de nuestra web (o en su defecto el de la prueba EHUNMILAK) junto con un electrocardiograma con fecha posterior al 1-04-2022. Todo deberá subirse a la plataforma antes del 1 de marzo de 2023. Inscripciones sin validar pasarán automáticamente a la distancia 25k.

Artículo 7. INSCRIPCIÓN SOLIDARIA. UTMB INDEX.

Todos aquellos que quieran optar a la modalidad SOLIDARIA de la distancia 45k, deberán poder acreditar un UTMB INDEX válido para la distancia “M” o superior. Pueden conocer su estado en: <https://utmb.world/es/utmb-world-series/runners/utmb-index>

Todo será revisado con fecha 1 de marzo de 2023. Inscripciones sin validar pasarán automáticamente a la distancia 25k sin reembolso económico.

Parte del importe de esta inscripción irá destinado a niñ@s en riesgo de exclusión social.



Artículo 8. Importe de la inscripción.

Se establece un periodo de inscripciones a la prueba que se abrirá el próximo 25 de diciembre de 2022 a las 18.00 horas y se cerrarán el 15 de marzo de 2023 a las 23:59 horas. Las cuotas de inscripción de las diferentes modalidades son las que se indican en la tabla adjunta:

| ADVTRAIL 45K INSCRIPCIÓN SALUDABLE | |
|---|--|
| Modalidad | Tramo 1 25-12-2022 al 31-01-2023 |
| AdvTrail45k | 30€ |

| ADVTRAIL 45K INSCRIPCIÓN SOLIDARIA | | |
|---|---|--|
| Modalidad | Tramo 1 25-12-2022 al 28-02-2023 | Tramo 2 1-03-2022 al 15-03-2023 |
| AdvTrail45k | 50€ | 55€ |

| ADVTRAIL 25K INSCRIPCIÓN | | |
|---------------------------------|---|--|
| Modalidad | Tramo 1 25-12-2022 al 28-02-2023 | Tramo 2 1-03-2022 al 15-03-2023 |
| AdvTrail25k | 30€ | 35€ |

| ADVTRAIL 10K INSCRIPCIÓN | | |
|---------------------------------|---|--|
| Modalidad | Tramo 1 25-12-2022 al 28-02-2023 | Tramo 2 1-03-2022 al 15-03-2023 |
| AdvTrail10k | 20€ | 25€ |



| ADVKIDS INSCRIPCIÓN | |
|----------------------------|--|
| Modalidad | Tramo 1 25-12-2022 al 15-03-2023 |
| AdvKids | 3€ |

Artículo 9. Inscripciones.

Se realizarán en <http://www.runatica.com> . El pago sólo constituye una preinscripción para AdvTrail45k.

El máximo de inscripciones será:

- AdvTrail45k: 150 dorsales.
- AdvTrail25k: 150 dorsales.
- AdvTrail10k: 100 dorsales.
- AdvKids: 50 dorsales.

La organización se reserva el derecho de poder reestructurar la asignación de dorsales.

Artículo 10. Declaración del corredor.

Validar la inscripción implica aceptar el reglamento y eximir a los organizadores de la responsabilidad en caso de accidente o daños corporales sufridos durante la competición o después. Esta declaración se realiza durante la inscripción. Además, al validarse la inscripción, admito que mis datos personales sanitarios que figuran en el Certificado Médico, han sido facilitados voluntariamente por mí con el objetivo de proporcionar la información necesaria para poder participar en la carrera, y autorizo su tratamiento, informatizado o no con esta finalidad de conformidad con lo dispuesto al respecto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Dichos datos serán tratados de forma totalmente confidencial. Estos datos personales de carácter sanitario podrán ser cedidos a terceros a los efectos de ser objeto de estudio para esta finalidad.

Artículo 11. Seguro.

Todo participante tendrá un seguro individual de responsabilidad civil y de accidente vigente durante la carrera que correrá a cargo del organizador.



Artículo 12. Derechos de imagen.

Todo participante renuncia a utilizar el derecho de su imagen y autoriza a la organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera.

Artículo 13. Anulación de la inscripción.

Un corredor puede pedir la anulación de su inscripción en caso de no poder participar en la prueba. A estas condiciones habrá que sumar las que pueda establecer la empresa encargada de la gestión de inscripciones.

- a. Para una petición anterior al 1-02-2023, el 100% del importe de la inscripción será abonado.
- b. Para una petición entre el 1-02-2023 y el 1-3-2023, el 75% del importe de la inscripción le será abonado al deportista.
- c. Para una petición posterior al 1/03/2023, no habrá posibilidad de anulación. El deportista podrá traspasar su dorsal a otro deportista (formalizando correctamente su inscripción en la web) o recoger en meta su bolsa del corredor.

Artículo 14. La inscripción incluye.

- Charla técnica via R.R.S.S.
- Avituallamiento líquido y sólido durante la prueba y al final de la misma.
- Asistencia sanitaria.
- Masaje en la zona de meta.
- Bolsa del corredor más detalle para finishers.
- Valoración de electrocardiograma para la prueba AdvTrail45k por parte de médico especialista en Cardiología.
- Seguro de responsabilidad civil y accidente.
- Control de chip.
- Medalla finisher.



Artículo 15. Programa.

Sábado 01 de abril de 2023

- **Recogida de dorsales AdvTrail45k desde las 05:00.**
- **Salida de la prueba AdvTrail45k: 6.00h .**
- **Recogida de dorsales AdvTrail25k desde las 07:00**
- **Salida de la prueba AdvTrail25k: 8:00h**
- **Recogida de dorsales AdvTrail10k desde las 08:00**
- **Salida de la prueba AdvTrail10k: 9:00h**
- **Recogida de dorsales AdvKids desde las 09:00**
- **Salida de la prueba AdvKidsk: 9:30h**
- **Llegada 1er corredor AdvTrail10k y AdvTrail25k: 11:00h**
- **Llegada 1er corredor AdvTrail45k: 12:00h**
- **Llegada último corredor AdvTrail10k: 12:00h**
- **Llegada último corredor AdvTrail25k: 14:30h**
- **Llegada del último corredor AdvTrail45k: 16:00h**
- **Entrega de trofeos AdvTrail10k: 12:00h**
- **Entrega de trofeos AdvTrail25k: 14:00h**
- **Entrega de trofeos AdvTrail45k: 16:00h**

Condiciones de carrera

Artículo 16. Barreras horarias.

AdvTrail45k: Cortafuegos (km17) en 3H30. Fuente de San Pedro (km33) en 7h. Meta (km45) en 10h

AdvTrail25k: Tiempo máximo para clasificar en meta son 6h30'.

AdvTrail10k: Tiempo máximo para clasificar en meta son 3h.

Artículo 17. Recorrido.

Los corredores se someten, igual que cualquier otro visitante, a las normas que rige el parque natural de la Sierra Espadán. La AdvTrail transcurre casi exclusivamente por senderos y caminos de montaña, de los cuales una gran mayoría forma parte de algún G.R, P.R o S.L. Durante la carrera los corredores recorrerán el corazón de la Sierra Espadán pasando por puntos tan emblemáticos como: Pico Espadán, Pico de la Pastora, Pico de Peña Pastor, etc..



Artículo 18. Avituallamientos.

Hay varios tipos de avituallamientos, al uso exclusivo de los corredores, distribuidos a lo largo del recorrido:

AdvTrail45k: km9, km18, km21, km 32, km34 y meta.

AdvTrail25k: km6, km14, km17 y meta.

AdvTrail10k: km3, KM9 y meta.

Artículo 19. Dorsales.

El dorsal es personal e intransferible, en ningún caso puede ser cambiado con una tercera persona. La presentación de un documento de identidad con fotografía es obligatoria para retirar el dorsal. Durante toda la carrera, tiene que permanecer siempre visible delante del corredor en el pecho o vientre. En ningún caso el dorsal se enviará al domicilio del corredor.

Artículo 20. Controles de material obligatorio.

Se realizará en la zona de salida. Otro en el km17 para Adv45k y en el km14 para AdvTrail25k .

Artículo 21. Equipo obligatorio y aconsejado.

| MATERIAL | Advtrail45k | Advtrail25k | AdvTrail10k |
|---------------------------------|---|---|---|
| Reserva de agua (1)(2) | Obligatorio 1L en salida. | Obligatorio 1L en salida. | Obligatorio 0'5L en salida y km14 |
| Recipiente líquidos | Obligatorio capacidad 1L | Obligatorio capacidad 1L | Obligatorio capacidad 0'5L |
| Reserva alimenticia | Obligatorio 50gr/carbohidratos o 300kcal en la salida. | Obligatorio 50gr/carbohidratos o 300kcal en la salida. | Obligatorio 50gr/carbohidratos o 300kcal en la salida. |
| Bastones | Aconsejado | Aconsejado | Aconsejado |
| GPS con track descargado | Aconsejado | Aconsejado | Aconsejado |



| | | | |
|----------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Teléfono móvil | Obligatorio | Obligatorio | Aconsejado |
| Manta térmica | Obligatorio | Obligatorio | Aconsejado |
| Chaqueta impermeable con capucha | Obligatorio | Aconsejado | Aconsejado |
| Frontal | Obligatorio | - | - |
| Silbato | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio |

⁽¹⁾ La reserva tiene que estar llena a la salida de cada avituallamiento y a la salida de la prueba.

⁽²⁾ Por razones de sostenibilidad, no hay ningún vaso en los avituallamientos.

Cada corredor tiene que tener durante toda la carrera el material obligatorio. En función de las condiciones meteorológicas, la organización anunciará si algún material aconsejado puede volverse obligatorio.

Artículo 22. Asistencia.

La asistencia personal no está permitida.

Artículo 23. Abandono voluntario.

Salvo en caso de herida, sólo es posible el abandono en un punto de control o avituallamiento. Está prohibido abandonar el recorrido sin haber informado a la organización y estar debidamente autorizado.

Artículo 24. Abandono obligatorio.

La organización puede detener momentáneamente un corredor u obligarlo a abandonar la carrera si considera que su estado pone en peligro su integridad física o su seguridad, o si el deportista no dispone del material obligatorio.

Artículo 25. Meteorología.

En caso de condiciones meteorológicas adversas, la organización se reserva el derecho de neutralizar la carrera, modificar el recorrido, los horarios de descalificación, la hora de salida de la carrera, e incluso anularla.



Artículo 26. Anulación de la prueba días previos.

Si por algún motivo la prueba no pudiera celebrarse el 01 de abril de 2023, solo se devolverá a los participantes inscritos el 50% del importe de la inscripción.

Artículo 27. Penalización o descalificación.

La organización vigilará la aplicación del reglamento y sus integrantes están habilitados para aplicar las penalizaciones o descalificaciones previstas. El jurado de la carrera, constituido por el director de la carrera y el responsable de los controles, tiene la responsabilidad de valorar las reclamaciones.

| Falta al reglamento | Sanción |
|--|--|
| Acompañamiento por una persona no inscrita en la carrera fuera de las zonas de tolerancia | Penalización de 2 h |
| Asistencia o avituallamiento fuera de las zonas reservadas a este uso. | Penalización de 2 h |
| Salida del recorrido marcado (o alejarse del track oficial) representando un atajo importante | Penalización de 1 h hasta descalificación |
| Abandono voluntario de basuras fuera del recipiente marcado por la organización. | Descalificación |
| Ausencia de un elemento del equipamiento obligatorio. | Penalización de 1 h hasta descalificación |
| No asistencia a una persona en dificultad (herida, gran agotamiento, hipotermia ...) | Penalización de 1 h o descalificación en función de las consecuencias |
| No pasar por un punto de control o no fichar | Descalificación |
| Salida de un punto de control posteriormente al horario de descalificación | Descalificación |
| Acompañamiento por un animal | Descalificación |
| Abandono de la carrera sin avisar la organización | Prohibición de participar en las próximas ediciones |
| Otra falta al reglamento o a la ética de la carrera | En función de la decisión del jurado de la carrera |
| No llevar el dorsal visible en pecho o vientre. | Penalización de 15' |



| | |
|----------------------------------|------------------|
| No llevar frontal en AdvTrail45k | Descalificación. |
|----------------------------------|------------------|

Cada una de estas faltas al reglamento se acumula tantas veces como ocurran.

Artículo 28. Reclamaciones.

Se podrán presentar reclamaciones por escrito al jurado de la carrera. Deberán ser presentadas como máximo 20' antes del reparto del premio.

Condiciones post carrera

Artículo 29. Meta.

Los participantes dispondrán de avituallamiento, ducha y masaje en la zona del frontón.

Clasificaciones y premios

Artículo 30. Clasificación general masculina y femenina

- a. AdvTrail45k: Trofeo y prima económica a los tres primeros masculinos y tres primeras féminas.
- b. AdvTrail25k: Trofeo y prima económica a los tres primeros masculinos y tres primeras fémina
- c. AdvTrail10k: Trofeo y prima económica a los tres primeros masculinos y tres primeras féminas.

Artículo 31. Clasificación por categorías masculina y femenina.

Trofeo o medalla a los 3 primeros clasificados:

Promesa: 18, 19, 20, 21, 22 y 23 años.

Veterano/a: 40 a 49 años.

Master: de 50 a 59 años.

SúperMaster: a partir de 60 años.

Locales: Empadronados o socios del C.D.Alcudiadeveoteam.

*Para optar a categoría deberán estar inscritos 4 deportistas de cada categoría.

*Los trofeos de la clasificación general no serán acumulativos con las clasificaciones por categorías.



Artículo 31. Clasificación equipos

Trofeo al equipo que mejor consiga una menor suma de tiempos contabilizando un corredor y una corredora en cada una de las tres distancias.

Alcudia de Veo, 15 de Diciembre de 2022

www.alcudiadeveotrail.com

Instragram: @adv_trail